

LA FACETA MEDIOAMBIENTALISTA:

Su última lucha para salvar el patrimonio: un triunfo para Limache

Gastón Soublette habló de la naturaleza y su importancia muchos antes de que el cambio climático se considerara una amenaza.

EQUIPO CULTURA

Gastón Soublette dio una larga lucha en temas medioambientales, mucho antes de que el cambio climático se tomará las tribunas públicas y de gobierno. Ya en los años 90 reflexionaba sobre el polémico proyecto de la represa Ralco en el Biobío, y en los últimos años se comprometió con la defensa de Limache, donde vivía desde hace décadas.

A inicios de este mes, recibió un resultado positivo. El cuestionado proyecto inmobiliario del Grupo San Isidro S.A., en la avenida Urmenate, tuvo un revés en la Corte Suprema. El tribunal acogió la reclamación presentada por Soublette y un grupo de vecinos contra la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), obligándola a emitir un nuevo pronunciamiento respecto de la denuncia de elusión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Se determinó que la SMA incurrió en ilegalidad al no considerar, a la hora de evaluar su impacto ambiental, que el edificio proyectado se emplazaría en la zona de transición de la Reserva Mundial de la Biosfera La Campana-Peñuelas. La sentencia de la Suprema anula la dictada por el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago, en 2022, que desestimó las alegaciones de Soublette y de la comunidad.

En esa ocasión, Soublette comentó: "Le habría dicho (al tribunal): según Confucio, lo que está en la forma se llama el objeto; sobre ella está el sentido. Acá la forma es la trama legal, pero el sentido es que esto es una aberración cultural. Los jueces deben moverse en estos planos. No solo sacar cuentas jurídicas, sino darse cuenta que están destruyendo el patrimonio de Limache".

No fue la única pelea del académico. Antes del problema con la construcción de este edificio, Soublette había sido crítico con la instalación de la termoeléctrica Los Rulos en la zona, que había



En 2021, Gastón Soublette encabezaba una de las marchas en contra del proyecto inmobiliario en Limache, demostrando con su flauta que el tema tenía un carácter cultural.

recibido una evaluación ambiental positiva en 2017. Un movimiento ciudadano interpuso recursos en la justicia, lo que recibió el apoyo del filósofo, quien participó en marchas y protestas en esos años. En 2022, la empresa dueña del proyecto Los Rulos, renunció a construirla.